

---

Anular las elecciones es un golpe de estado, consideró Evo Morales

01/11/2019



El mandatario precisó que ignorar los sufragios significa desconocer el voto del pueblo por lo que pidió a la oposición propuestas viables enmarcadas en la Constitución Política del Estado.

'En Bolivia se respeta la Constitución y no hay ningún artículo que diga que se anulan las elecciones', manifestó en respuesta a la determinación del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade).

La Organización de Estados Americanos (OEA) inició la víspera una auditoría integral a los comicios, que durará al menos dos semanas, para transparentar aún más el proceso y descartar las denuncias a un supuesto fraude.

El candidato de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, perdedor de las elecciones, primero pidió una segunda vuelta, sin esperar el cómputo oficial de votos, luego solicitó una auditoría internacional por sospechas de fraude y ahora insta a desconocer los resultados del sufragio.

La anulación significa que la elección de todos los assembleístas electos 'no sirve para nada (...) anular es desconocer ese voto', afirmó.

'No sé de dónde inventan, basado en qué norma se lanzan a anular las elecciones, ahora si es como en tiempos de la dictadura, es otro tema, que el pueblo reflexione', aseveró Morales.

El binomio del Movimiento Al Socialismo salió vencedor el domingo 20 de octubre con 47,8 por ciento de los votos y obtuvo una diferencia de 10,57 puntos respecto a Mesa, quien rechaza los resultados y lidera movilizaciones racistas y violentas en algunas ciudades del país junto con cívicos y aliados políticos.

---